

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0147
Salta, 14 de mayo de 2009
EXPEDIENTE N° 10.973/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la provisión de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la cátedra Diseño Experimental de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Agronomía aconseja realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja proceder al llamado a inscripción de interesados de referencia.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria N° 06/09 del cinco de mayo último aprobó la implementación del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Diseño Experimental.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la cátedra **DISEÑO EXPERIMENTAL** de la Escuela de Agronomía, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 301/91 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente designación será sustentada con economías de Personal de esta Facultad del ejercicio 2009.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad:** Del 20 al 27 de mayo de 2009 por cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) **Inscripción:** 28, 29 de mayo, 01 y 02 junio de 2009, de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia) y estado curricular actualizado. Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.
- c) **Cierre de Inscripción:** 02 de junio de 2009 a Hs. 13:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0147
Salta, 14 de mayo de 2009
EXPEDIENTE N° 10.973/08

- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03 y 04 de junio de 2009.
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 05 de junio de 2009.
f) SORTEO DE TEMA: 08 de junio de 2009, a Hs.08:30 en Dirección Administrativo Académico.
g) OPOSICIÓN: 10 de junio de 2009, a Horas 08:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Elsa GILARDÓN
Lic. Silvia SUHRING
Lic. Andrés TÁLAMO

Suplentes: Lic. Rubén CARDOZO
Ing. Carmen HERNÁNDEZ

ARTICULO 5°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res.CS N° 301-91 y Res.CS N° 030-99 que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares.

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS propuestos** para el sorteo por cada uno de los integrantes de la Comisión Asesora deberán ser entregados, hasta el día **27 de mayo de 2009** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del Auxiliar Docente de Segunda Categoría, serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra.

ARTICULO 8°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Dirección Administrativo Académico a los fines expresados en el artículo 3°.- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Mónica Esperanza MOYA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales